



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL - Transitorio -
OCTAVO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
Palacio de justicia - Piso 8° - Oficina 809
Tel. 2611553. Correo: j10cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co

ASUNTOS NOTIFICADOS POR ESTADO (Art. 295 CGP)

Fecha de Notificación: 25 de FEBRERO de 2022

ESTADO
No. 030

RADICADO (Ver Providencia)	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
73001-41-89-008-2021-044-00.	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Conjunto Cerrado Bosques la Fonderella PH	Sandra Liliana Torres Díaz	Auto Rechaza Demanda	24/02/2022
73001-4189-008-2022-00178-00.	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	PROSPERANDO LTDA	Wilson Galeano Rubiano	Auto Decreta Medida Cautelar	24/02/2022
73001-4189-008-2022-00178-00.	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	PROSPERANDO LTDA	Wilson Galeano Rubiano	Auto Libra Mandamiento de Pago	24/02/2022
73001-4189-008-2022-00180-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	PROSPERANDO LTDA	Luz Dary Cuellar Ramos	Auto Decreta Medida Cautelar	24/02/2022
73001-4189-008-2022-00180-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	PROSPERANDO LTDA	Luz Dary Cuellar Ramos	Auto Libra Mandamiento de Pago	24/02/2022
73001-4189-008-2022-00184-00.	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	PROSPERANDO LTDA	Eliana Marcela Rengifo Rengifo	Auto Decreta Medida Cautelar	24/02/2022
73001-4189-008-2022-00184-00.	Ejecutivo Singular de menor cuantía.	PROSPERANDO LTDA	Eliana Marcela Rengifo Rengifo	Auto Libra Mandamiento de Pago	24/02/2022
73001-4189-008-2022-00186-00.	Ejecutivo Singular de menor cuantía.	Jorge Alberto Salas Velásquez	Mario Alejandro Varón Guzmán	Auto Niega Mandamiento de Pago	24/02/2022
73001-4189-008-2022-00190-00.	Ejecutivo Singular de menor cuantía.	PROSPERANDO LTDA	Sandra Ximena Mendoza Lozano	Auto Decreta Medida Cautelar	24/02/2022



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL - Transitorio -
OCTAVO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
Palacio de justicia - Piso 8° - Oficina 809
Tel. 2611553. Correo: j10cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co

73001-4189-008-2022-00190-00.	Ejecutivo Singular de menor cuantía.	PROSPERANDO LTDA	Sandra Ximena Mendoza Lozano	Auto Libra Mandamiento de Pago	24/02/2022
73001-40-03-010-2017-412-00.	Proceso Ejecutivo Singular	Saavedra Saravia Abogados Consultores LTDA	Juan Sebastián Serrano García	Auto Ordena Oficiar	24/02/2022
73001-40-03-010-2019- 543-00.	Proceso Ejecutivo Singular	Banco DAVIVIENDA S.A	LIBIA BEATRIZ TORRES ZORNOSA	Auto Fija Fecha Para Diligencia	24/02/2022
73-001-41-89-008-2022-00093-00.	Ejecutivo Singular de mínima cuantía	Bancolombia S.A.	Jorge Mario Molano Bedoya	Auto Libra Mandamiento de Pago	24/02/2022
73-001-41-89-008-2022-00093-00.	Ejecutivo Singular de mínima cuantía	Bancolombia S.A.	Jorge Mario Molano Bedoya	Auto Decreta Medida Cautelar	24/02/2022
73-001-41-89-008-2022- 00095-00	Ejecutivo Singular de mínima cuantía	Miguel Ángel Ávila Buitrago	Juan David Bejarano Ramírez	Auto Decreta Medida Cautelar	24/02/2022
73-001-41-89-008-2022-00097-00.	Ejecutivo Singular de mínima cuantía	Moto de Ibagué S.A.S.	Yeison Andrés Duarte	Auto Inadmite Demanda	24/02/2022
73-001-41-89-008- 2022-00099-00.	Ejecutivo Singular de mínima cuantía	Soluciones Crediticias S.A.S.	Ligia Circunsición Robayo Sánchez	Auto Inadmite Demanda	24/02/2022
73-001-41-89-008-2022-00101-00.	Ejecutivo Singular de mínima cuantía	Fundación de la Mujer Colombia S.A.S	María Cecilia Guevara Fernández y otro	Auto Libra Mandamiento de Pago	24/02/2022
. 73-001-41-89-008-2022-00101-00.	Ejecutivo Singular de mínima cuantía	Fundación de la Mujer Colombia S.A.S	María Cecilia Guevara Fernández y otro	Auto Decreta Medida Cautelar	24/02/2022



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL - Transitorio -
OCTAVO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
Palacio de justicia - Piso 8° - Oficina 809
Tel. 2611553. Correo: j10cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co

73-001-41-89-008-2022-00103-00.	Ejecutivo Singular de mínima cuantía	Bancolombia S.A.	Blanca Ligia Leiva Miranda	Auto Libra Mandamiento de Pago	24/02/2022
73-001-41-89-008-2022-00103-00.	Ejecutivo Singular de mínima cuantía	Bancolombia S.A.	Blanca Ligia Leiva Miranda	Auto Decreta Medida Cautelar	24/02/2022
73001-4189-008-2022- 00194-00.	Ejecutivo Singular de mínima cuantía	Yeris Alyandro Cardozo Peña	Raúl Enrique Pinargote Campo	Auto Niega Mandamiento	24/02/2022

Se fija electrónicamente en la plataforma habilitada en la página web de la Rama Judicial el día de hoy 25 de febrero de 2022, a las 8:00 am.

Mario Enrique Lozada Rodríguez
Secretario